
	<p style="text-align: center;">ACTA 18 de septiembre de 2014</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA CELEBRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Asistentes

Juan Carlos Peguero Chamizo (Director del Centro)
M^a Mercedes Rico García (Responsable de Calidad del Centro)
Luis J. Arévalo Rosado (Secretario de la Comisión, Subdirector de Planificación Académica, Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información)
Héctor Sánchez Santamaría (Subdirector de Tecnología e Infraestructura)
Rafael Gómez Galán (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería)
Cayetano J. Cruz García (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos)
Jerónimo R. García de Prado Fontela (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Geomática y Topografía)
Juan Arias Masa (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Telemática)
Carmen Gallego Bacas (PAS)

Justifican su no asistencia:

Francisco Fernández de Vega (Coordinador de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura)
Carlos Verdejo Merchán (Alumno)
Manuel Alegre Corchero (Administrador del Centro)
Carmen Gallego Bacas (PAS)



Orden del día

En Mérida, a 18 de septiembre de 2014, siendo las 11:30 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los/las Sres/as arriba relacionados/as, en la que se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador
2. Informe del programa MONITOR

1. Informe del Coordinador

- Se recuerda que deben aprobarse la agenda del estudiante en la semana que viene.
- Se recuerda que los informes anuales de las titulaciones son por curso académico en lugar de por año. Por este motivo se fija la fecha del 30 de octubre para la elaboración de las memorias de calidad de las titulaciones. Para su elaboración se necesita los datos proporcionados por la UTEC y se espera que nos lo remitan a principio de octubre.
- Desde la Subdirección de Alumnado va a enviar a todo el profesorado la iniciativa de participar en el Plan de Acción Tutorial.
- Continuando con la reunión anterior, se recuerda que se dispone de una semana para seguir revisando los procesos y procedimientos del SIGC. El lunes 22 se remitirá a todo el profesorado

	<p style="text-align: center;">ACTA 18 de septiembre de 2014</p>	
	<p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Centro Universitario de Mérida</p>	

del Centro Universitario de Mérida para que emitan las sugerencias oportunas y posterior aprobación en Junta de Centro.

2. Informe del programa MONITOR

- Se remitirá el informe MONITOR de cada una de las titulaciones el lunes 22 de septiembre a Vicerrectorado para su verificación y posterior envío a la ANECA.
- En primer lugar se tratará la situación de la web y a continuación el informe MONITOR
- Mejoras en la web
 - Es importante la pestaña de presentación del título pues será la puerta de entrada a la titulación.
 - En el apartado de competencias sería recomendable no incluir las competencias tal y como se encuentran en verifeca sino resumir en un par de párrafos a las mismas.
 - Se recuerda que en la pestaña de datos de interés, en el apartado del BOE del título debe aparecer un enlace directo al BOE.
 - Tener cuidado con los datos que aparecen en los datos de resultados de formación.
 - En el apartado de reconocimientos de créditos debe realizarse un enlace a las normativas de reconocimiento de créditos y permanencia. Igualmente se recomienda que las tablas de reconocimiento se incluyan en la web.
- Informe MONITOR
 - Se analiza y se debate sobre el apartado 2 y 3 del informe MONITOR: Información y Transparencia y Sistema de Garantía Interno de Calidad.
 - Se analiza qué incluir en el apartado La recogida y análisis de las sugerencias, quejas o reclamaciones, y la definición de las mejoras derivadas de aquellas y su implantación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.

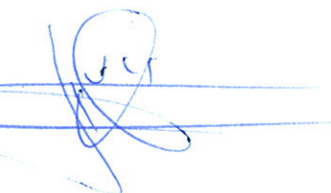
Vº Bº

La Responsable de Calidad del Centro

El Secretario de la Comisión de Calidad



Fdo.: Mª Mercedes Rico García

Fdo.: Luis J. Arévalo Rosado

ACTA APROBADA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2014